

BASES 2019

dimueble[®] DISEÑO Y FUNCIONALIDAD

Categoría PROFESIONAL Y ESTUDIANTE



12ª edición

afamjal

CONCURSO NACIONAL DE DISEÑO DE MUEBLES

Concurso Nacional de Diseño de Muebles **dimueble**[®] 12^a Edición

La Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C. (afamjal) convoca a profesionales y estudiantes de las Universidades, Institutos y Academias dedicadas a la enseñanza del Diseño Industrial, Diseño de Interiores, Diseño Integral, Arquitectura y especialidades de Diseño de Instituciones de Educación Superior de México a participar en la 12^a edición del Concurso Nacional de Diseño de Muebles Dimueble.

Objetivo

Generar proyectos que muestren la capacidad e importancia del diseño e innovación, para así fomentar la vinculación dentro de la Industria del Mueble, forjando una cultura empresarial en donde el diseño se integre como herramienta estratégica en las empresas.

1. Tema

Muebles inteligentes residenciales // Diseño y Funcionalidad Residencial:

La tendencia del consumidor mexicano apunta a una mayor demanda de muebles que combinen funcionalidad y diseño; muebles que se adapten a los nuevos espacios, independientemente del estilo residencial.

Se pueden presentar piezas únicas (silla, mesa, sofá, etc.), juego de ellos (recámaras, comedores, salas, etc.) y mueble accesorio (mesa auxiliar, cómoda, buró, libreros y bancas), para su uso en los ámbitos casa-habitación; de interiores y/o exteriores.

Se busca que los diseños resuelvan el problema del espacio, pueden ser multifuncionales y/o incluir tecnología.

No se recibirán proyectos de artículos decorativos como pieza única: lámparas, espejos y percheros.

En el caso de usar madera en su proyecto, es requisito considerar el uso de madera certificada.

2. Participantes

a) Categoría Estudiante

Podrán participar estudiantes de Diseño Industrial, Interiores, Integral, Arquitectura y Especialidades de Diseño de Instituciones de Educación Superior a Nivel Nacional ya sea de manera individual o en equipo de máximo 5 integrantes, que actualmente se encuentren realizando sus estudios y no se hayan graduado a la fecha de inscripción del concurso.

b) Categoría Profesional

Podrá participar toda persona física o moral de manera individual o en equipo de máximo 5 integrantes a nivel nacional, que se acredite con uno de los siguientes documentos: 1) Documento Oficial de la Institución Educativa como egresado de las carreras antes mencionadas; 2) Carta de la empresa donde labora que ratifique su posición como diseñador en la organización o; 3) Copia de la cédula fiscal de su despacho de diseño.

3. Periodo de Registro y Carga de Proyecto en el Sistema

08 de octubre de 2018 hasta el 25 de enero de 2019. No habrá periodo de verificación por lo que te recomendamos leer bien las bases para que tu registro y proyecto estén bien conformados y evitar cualquier tipo de descalificación.

Los interesados en participar deberán acceder a la página web del concurso www.dimueble.com.mx y:

- Descargar las bases y leerlas a detalle.
- En **Registro** hay que crear una cuenta (que servirá para participar en esta y las siguientes ediciones):
 - Ingresar los datos que se te piden, nombre, apellido, correo electrónico, asigna un **seudónimo*** y contraseña.
 - Elige la categoría a la que perteneces, **estudiante o profesional.**
 - Define si es en equipo o individual.
- Llena la información que se te pide
- Sube los documentos y archivos del (o los) proyecto(s) con el que (o los) que participarás(n) como se te piden en las bases.

*El seudónimo se conforma de mínimo 4 caracteres, este te identifica de manera anónima y es el mismo que utilizas en las láminas para todos tus proyectos

participantes. No debe de estar compuesto con nada relacionado a: Nombre y apellidos del o los concursantes (iniciales o compuesto de estos, ejemplo Ana Villaseñor Torres = AVITO) o empresa para la que labora o institución a la que pertenece. De incumplir con estos requisitos es causa de descalificación del o los proyectos participantes.

La comunicación que se establece durante y posterior a tu participación al concurso es a través de correo electrónico, por lo que es importante asegurarte de que esté vigente y con espacio suficiente.

4. Inscripciones

a) Puede inscribirse hasta un máximo de 3 proyectos por concursante (individual o en un equipo máximo de 5 personas).

b) La inscripción para la Categoría Estudiante es gratuita.

c) El costo de la categoría profesional es de: \$1000.00 pesos más IVA por cada proyecto participante. El pago de la inscripción será efectuado por medio de un depósito bancario directamente en ventanilla de Bancomer, número de convenio CIE: 1162802, número de referencia A20723.

d) Cada proyecto debe contar con su ficha de depósito (en el caso de categoría profesional) y está debe adjuntarse en copia con la documentación electrónica que se subirá en tu cuenta dentro de una carpeta zip; este paso es requisito indispensable para completar tu registro y confirmar tu participación en la Primera Fase del concurso.

e) Si requiere factura solicítela dentro del mismo mes en que realizó el depósito, envíe copia de su

comprobante de pago y los datos completos para la facturación a AFAMJAL A.C. a la dirección de correo: informes@dimueble.com.mx y rocio.arellano@afamjal.com.mx.

f) La factura se entregará vía electrónica en un plazo máximo de 21 días hábiles a partir de la fecha en la que AFAMJAL A.C. reciba el comprobante de pago y los datos completos de facturación.

5. Dinámica del Concurso ambas Categorías

El concurso consta de dos fases:

Primera Fase. Registro de participantes y proyectos y Selección de Finalistas.

Segunda Fase. Fabricación de prototipos y Selección de Ganadores.

5.1 Primera Fase: Registro de proyecto(s), carga de archivos (3 renders), memoria conceptual y documentación de acuerdo a las especificaciones solicitadas.

Fecha límite: 25 de enero 2019.

Selección de Finalistas 1ª. Fase: 12 de febrero 2019, fallo del jurado.

Nota: en esta edición no se les dará periodo de verificación, por lo que se les recomienda realicen bien su registro y cumplan con las especificaciones y bases del concurso para evitar cualquier descalificación.

Documentación Requerida:

Primera fase subir carpeta con la siguiente documentación escaneada:

a. Copia electrónica de identificación oficial de o los concursantes (IFE, INE o pasaporte).

b. Para Categoría Estudiante: copia de uno de los siguientes documentos que acredite el año que cursa él y/o los miembros del equipo: carta de estudios expedida por la Universidad, boleta de calificaciones, pago de colegiatura, credencial de estudiante vigente. Para Categoría Profesional: copia del documento que acredite su carácter de profesional, mencionado en el apartado 2 inciso b, de estas bases.

IMPORTANTE:

* **Descarga los formatos para la elaboración de memoria conceptual y los renders en nuestra página web www.dimueble.com.mx, según tu categoría.**

* **Todos los documentos aquí mencionados deberán cargarse en formato PDF con un peso no mayor a los 20MB.**

* **El nombre del documento no debe llevar: acentos, comas, Ñ o ñ; o contener: “.compressed.pdf”.**

* **En caso de llevar lo anterior, el sistema no reconocerá el archivo.**

c. Proyecto participante deberá contar con:

I. Memoria Conceptual: descargar el formato oficial en: www.dimueble.com.mx, editarlo y presentarlo de acuerdo a las especificaciones marcadas en el mismo y subirlo a tu cuenta de registro en archivo PDF, con un peso no mayor a 20MB.

II. Renders: Descargar los formatos oficiales en: www.dimueble.com.mx, los renders son 3 láminas con ilustraciones montadas sobre el formato uniforme. Cada render se editará de acuerdo a las características especificadas en cada uno de ellos. Una vez editados, cargarlos en tu cuenta de registro en archivo PDF, con un peso no mayor a 20MB.

III. Instrucciones para cargar archivos de ambas categorías, en el sistema de registro:

1. Documentación Requerida: (Ver punto 5, inciso a y b). Cada documento cargado deberá estar en formato PDF, peso no mayor a 20MB y comprimido en carpeta zip.

2. Renders: Cargar las 3 láminas por separado. Cada lámina deber de contar con una resolución mínima de 300 dpi a tamaño real. Subir en archivo PDF, peso no mayor a 20MB.

3. Cargar la Memoria Conceptual: Está deberá cargarse en formato PDF, peso no mayor a 20MB y comprimida en carpeta zip.

Los documentos y láminas deberán ser nombradas de la siguiente manera:

Categoría Estudiante:

• **Identificación Oficial:**

E_ID_APELLIDOCONCURSANTE_NOMBREPROYECTO

• **Documento Universitario:**

E_DU_APELLIDOCONCURSANTE_NOMBREPROYECTO

Render 1: E_R1_NOMBREDELPROYECTO_SEUDÓNIMO

Render 2: E_R2_NOMBREDELPROYECTO_SEUDÓNIMO

Render 3: E_R3_NOMBREDELPROYECTO_SEUDÓNIMO

• **Memoria Conceptual:** E_MC_NOMBREDELPROYECTO_SEUDÓNIMO.

Categoría Profesional:

• **Identificación Oficial:**

P_ID_APELLIDOCONCURSANTE_NOMBRE
PROYECTO

• **Documento que acredita su carácter de Profesional:**

P_DPROF_APELLIDOCONCURSANTE_
NOMBREPROYECTO

• **Comprobante de Pago:**

P_PAGO_NOMBRE DEL PROYECTO_SEUDÓNIMO

Render 1: P_R1_NOMBREDELPROYECTO_SEUDÓNIMO

Render 2: P_R2_NOMBREDELPROYECTO_SEUDÓNIMO

Render 3: P_R3_NOMBREDELPROYECTO_SEUDÓNIMO

• **Memoria Conceptual:**

P_MC_NOMBREDELPROYECTO_SEUDÓNIMO

Nota: Los registros en equipo deberán incluir también la documentación de cada uno de los integrantes.

Los resultados de la 1ª. Fase serán publicados el 13 de febrero de 2019 en la web: www.dimueble.com.mx, redes sociales, mailing y otros medios digitales. Los autores de los proyectos seleccionados serán informados directamente vía correo electrónico.

5.2 Segunda Fase Finalistas: Fabricación y entrega de prototipos finalistas para determinar a los ganadores.

Los prototipos deberán presentarse en las instalaciones de AFAMJAL con domicilio en: Av. Mariano Otero 1313 Colonia Rinconada del Bosque, Guadalajara Jalisco. CP 44530. A.C., del 23 de julio al 09 de agosto de 2019 correctamente embalados indicando: nombre del proyecto, seudónimo del concursante y categoría a la que pertenece.

Para evitar ser descalificado en la segunda fase, los prototipos deberán cumplir con las siguientes características:

I. Los prototipos serán a escala real 1:1 y fabricados con los materiales señalados en sus propuestas conceptuales, pudiendo efectuar cambios constructivos que faciliten su producción y uso, pero conservando esencialmente el concepto, la forma y la solución funcional.

II. Presentar excelentes niveles de calidad de fabricación y solidez constructiva.

***Prototipos que se reciban rotos o dañados severamente, serán descalificados.**

Todos los prototipos finalistas serán exhibidos en el pabellón del concurso dentro del marco de Expo Mueble Internacional en su edición de verano 2019.

6. Criterios de Evaluación Ambas Etapas

a) Cumplir con las especificaciones de la convocatoria y el tema asignado, requisitos de forma y requerimientos de entrega.

b) Se evaluará el grado de innovación considerando si es un nuevo concepto, complementa algo ya existente o resuelve un problema.

c) Satisfacer apropiadamente los requisitos de: Cualidades de uso, cualidades funcionales, ergonomía, factibilidad productiva, viabilidad (costos de producción) atractivo visual y finalmente, mostrar una gran audacia en sus propuestas involucrando y resolviendo los factores anteriormente descritos.

d) El Concepto del mueble debe estar basado en el tema principal (apartado 1 de estas bases), ofrecer al usuario muebles que combinen funcionalidad y diseño.

e) Valor ecológico considerar que el proyecto aporte en este sentido con el uso de materiales amigables con el medio ambiente, costos, fabricación, transporte, evite desperdicios, pero sobre todo el uso de madera certificada.

f) Independientemente de la categoría el diseño propuesto y su prototipo final deberá ser inédito esto es: No deberá haber sido publicado en ningún medio y de ninguna forma, exhibido, expuesto o participado en otro concurso de cualquier índole dentro o fuera de México a partir de septiembre de 2018.

Se exceptúan las exposiciones académicas dentro de las instalaciones de la institución educativa donde se cursa o se ha cursado la carrera profesional.

Nota: De incumplirse este inciso el participante será descalificado en el proceso o en la premiación y, además, en el caso de haber recibido premio alguno por parte del comité organizador de dimueble, deberá – el participante –, reembolsar a la entidad otorgante y en moneda nacional el monto total del premio en un plazo no mayor a 30 días después de haberle sido entregado.

7. Jurado

El jurado estará integrado por 1 diseñador internacional, 1 diseñador destacado nacional, 1 diseñador de interiores, 1 representante universitario, 1 comercializador de muebles, 1 fabricante de muebles y 1 representante de los medios especializados en la industria, además de contar con un Coordinador de Jurados representado por un integrante del Comité de Empresarios Jóvenes de Afamjal.

La decisión del Jurado será inapelable.

8. Premiación

Categoría Estudiante:

Primer Lugar: \$60,000

Segundo Lugar: \$40,000

Tercer Lugar: \$30,000

Hasta 2 menciones de honor.

Constancia de participación a todos los finalistas que cumplieron con ambas fases del concurso.

Categoría Profesional:

Primer Lugar: \$70,000

Hasta 3 menciones de honor.

Constancia de participación a todos los finalistas que cumplieron con ambas fases del concurso.

En ambas categorías las menciones de honor quedarán a criterio del jurado, con posibilidad de declarar desiertas las menciones si así es acordado.

Se puede declarar “Sin Ganador” en ambas categorías en caso de que los proyectos finalistas no cumplan con los criterios de evaluación anteriormente mencionados y/o por decisión unánime de los miembros del Jurado.

La premiación y anuncio de ganadores se realizará el 15 de agosto de 2019 durante el evento de Premiación que se llevará a cabo en el marco de Expo Mueble Internacional en su edición de verano 2019 en las instalaciones de Expo Guadalajara.

El pago de premios y reconocimientos serán hechos a nombre de quien haya registrado el proyecto ganador; en caso de ser varios los autores, se expedirá dicho pago y reconocimiento a nombre del líder del equipo de trabajo inscrito en su ficha de registro.

9. Cronograma

Periodo de registro, carga de documentación y proyectos en el sistema:

Del 08 de octubre 2018 al 25 de enero 2019

Selección de Finalistas 1ª. Fase:

Martes 12 de febrero de 2019

Anuncio de resultados 1ª. Fase:

Miércoles 13 de febrero de 2019



Exhibición de Finalistas 1ª. Fase:
Del 13 al 16 de febrero de 2019

Periodo de fabricación de prototipos finalistas 2ª. Fase:
Del 13 de febrero al 02 de agosto de 2019

Entrega de prototipos en afamjal 2ª. Fase:
Del 22 julio al 09 de agosto de 2019

Selección de Ganadores 2ª. Fase:
Martes 13 de agosto de 2019

Exhibición de prototipos finalistas y ganadores 2ª. Fase:
Del 14 al 17 de agosto de 2019

Evento de Premiación y anuncio de ganadores:
Jueves 15 de agosto de 2019

Publicación de ganadores:
A partir del 16 de agosto en redes sociales y página web

Recolección de Prototipo:
Sábado 17 de agosto de 6:00 pm a 9:00 pm y Domingo 18 de agosto de 9:00 am a 1:00 pm

10. Responsabilidades y seguros

a) El embalaje deberá estar identificado con el nombre del participante, seudónimo, nombre del proyecto y su categoría.

b) Aunque dimueble siempre busca salvaguardar y conservar los prototipos en perfectas condiciones no puede hacerse responsable de ninguna pérdida o daño que puedan sufrir los mismos por los traslados

o movimientos que se requieran realizar para su exhibición.

c) El comité organizador informa que los gastos de transportación, así como los seguros de daño y el embalaje del prototipo serán cubiertos por los participantes tanto para su entrega como para su recolección al finalizar este concurso.

d) La recolección de los prototipos se realizará el sábado 17 de agosto de 6:00 pm a 9:00 pm y el domingo 18 de agosto de 2019 de 9:00 am a 1:00 pm, en el vestíbulo 2 de Expo Guadalajara, en caso de ser un concursante foráneo que no pueda recolectar personalmente su mueble, deberá mandar a su empresa de transporte en ese horario y en lugar indicado.

Si los prototipos no son recolectados en tiempo y forma se entiende que, el concursante renuncia al proyecto y, por lo tanto, podrán ser donados.

e) En caso de que hubiera una exhibición de los prototipos en alguna plaza pública u otra localidad en fecha posterior a Expo Mueble Internacional, AFAMJAL dará previò aviso a los diseñadores dueños de sus prototipos para obtener la autorización correspondiente y exponer su pieza.

f) En caso de una exhibición extemporánea, el diseñador dueño de la pieza, se hace responsable del traslado y recolección de la pieza, además de su debido empaque y embalaje.

11. Propiedad

Será responsabilidad de cada uno de los participantes proteger y registrar ante las autoridades competentes los derechos derivados del diseño y prototipo

correspondiente. Mayor información en www.impi.gob.mx.

Será responsabilidad de los participantes cualquier reclamación por parte de terceros que pueda producirse en relación a la autoría del diseño presentado.

La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de las bases y el fallo del jurado, que es inapelable.

Los participantes serán los únicos responsables de la originalidad de sus propuestas y de las posibles consecuencias legales en caso de infringir la propiedad intelectual o industrial de algún producto registrado. El Comité Organizador no será responsable por ninguna infracción. Ver anexo I.

El concursante dará autorización al comité organizador del uso de la imagen de su diseño para promoción en artículos, páginas de internet, impresos, etc.; sin fines de lucro, ni producción alguna de los diseños en cuestión.

12. Notas Finales

Al inscribirse en este concurso el participante estará de acuerdo con los términos de este reglamento. Los casos omitidos en el mismo serán resueltos en primera instancia por el jurado, y en segunda y última estancia por la Presidencia de la Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C.

Están impedidos de participar en este concurso:

a) Miembros del comité organizador y promotor, tanto en forma física como moral.

b) Familiares en primer grado de los jurados.

ANEXO I

DELIMITACION DE RESPONSABILIDAD

La Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco, A.C. (AFAMJAL) se deslinda de cualquier tipo de relación (laboral, mercantil, técnica, administrativa, por mencionar algunas) que surja entre los participantes con motivo del Concurso Nacional de Diseño de Muebles.

Recalcando que AFAMJAL es solamente un vínculo en dicho concurso. Señalando explícitamente en las bases dentro del inciso 11, que ha quedado comprendido que cada participante es responsable de realizar los registros correspondientes en cuanto a los derechos de autor y de propiedad intelectual se refiere. Por esta situación sugiere que los participantes, en cada caso particular, celebren un acuerdo de confidencialidad. En ningún caso AFAMJAL responderá por la información que resulte revelada o divulgada y/o utilizada por cualquier medio, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia. De igual forma no responderá por los daños y perjuicios ocasionados que le llegasen a manifestar con motivo del Concurso.